

TELÉFONO: 935548862

FAX: 935548770

WEB:

<https://www.csif.es/cataluna/justicia>

E-MAIL:

sindicat.csi-sif.adm.justicia@gencat.cat

MÉRITOS BOLSA INTERINOS 2017 (Puntuación Máxima Alcanzable: 20 PUNTOS)
CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

Únicamente se tendrán en cuenta los méritos que las personas aspirantes aleguen en la solicitud de participación dentro del término para su presentación y se acrediten documentalmente y, a efectos de puntuación, aquellos títulos obtenidos con anterioridad y con fecha máxima de finalización del último día de presentación de solicitudes

<p>A.- <u>FORMACIÓN</u></p>	<p>PUNTUACIÓN MÁXIMA: 6 PUNTOS</p>	<p>1.- TITULACIONES ACADÉMICAS: PUNTUACIÓN MÁXIMA 2 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - LICENCIADO O GRADUADO EN DERECHO: 2 PUNTOS - LICENCIADO O GRADUADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO, RELACIONES LABORALES, CRIMINOLOGÍA, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O CIENCIAS POLÍTICAS: 1,5 PUNTOS - TÍTULO DE TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA ORIENTADO AL ÁMBITO JURÍDICO, CON CERTIFICADO O CONVALIDACIÓN DE PRÁCTICAS EN ÓRGANOS Y OFICINAS JUDICIALES, FISCALÍAS Y OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: 1 PUNTO - TRES PRIMEROS CURSOS COMPLETOS DE LA LICENCIATURA DE DERECHO: 1 PUNTOS - TRES PRIMEROS CURSOS COMPLETOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL TRABAJO, RELACIONES LABORALES, CRIMINOLOGÍA, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O CIENCIAS POLÍTICAS: 0,75 PUNTOS <p>2.- FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: PUNTUACIÓN MÁXIMA 1 PUNTO</p> <ul style="list-style-type: none"> - 101 a 150 HORAS en 1 o más cursos: 1 PUNTO - 76 a 100 HORAS en 1 o más cursos: 0,8 PUNTOS - 51 a 75 HORAS en 1 o más cursos: 0,6 PUNTOS - 36 a 50 HORAS en 1 o más cursos: 0,4 PUNTOS - 0 a 35 HORAS en 1 o más cursos: 0,2 PUNTOS <p>Los cursos relacionados con las funciones específicas del cuerpo.</p> <p>3.- SUPERACIÓN PRUEBAS SELECTIVAS: PUNTUACIÓN MÁXIMA 2,5 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Superar OPOSICIÓN SIN PLAZA convocatoria 2015: 2,5 PUNTOS - Superar 1er EJERCICIO convocatoria 2015: 2 PUNTOS - Superar 1er EJERCICIO MÁS DE UNA convocatoria: 2,25 PUNTOS - Superar OPOSICIÓN SIN PLAZA convocatorias 2008, 2010 o 2011: 1,75 PUNTOS - Superar 1er EJERCICIO convocatorias 2008, 2010 o 2011: 1,5 PUNTOS <p>LA PUNTUACIÓN POR SUPERACIÓN DE PRUEBAS SELECTIVAS NO ES ACUMULABLE ENTRE SÍ.</p>
--	--	--

		4.- EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO DE ABOGADO/A, PROCURADOR/A y GRADUADO/A SOCIAL: PUNTUACIÓN MÁXIMA 0,5 PUNTOS. (Acreditación por CERTIFICADO DE COLEGIO PROFESIONAL) POR CADA MES CUMPLIDO (30 días) EN LOS ÚLTIMOS 5 años: 0,0085 PUNTOS
B.- <u>CATALÁN</u>	PUNTUACIÓN MÁXIMA: 4 PUNTOS	<p>1.- CONOCIMIENTOS DE CATALÁN: PUNTUACIÓN MÁXIMA 2,5 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - CERTIFICADO NIVEL C2 y J: 2,5 PUNTOS - CERTIFICADO NIVEL C2 o J: 2 PUNTOS - CERTIFICADO NIVEL C1: 1,5 PUNTOS - CERTIFICADO NIVEL B2: 1 PUNTO <p>2.- PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE USO DEL CATALÁN: 1,5 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - REALIZACIÓN Y SUPERACIÓN PROGRAMA INICIAL DURANTE 6 MESES: 1 PUNTO - CONTINUIDAD USO CATALÁN DURANTE 10 MESES, 0,05 PUNTOS POR MES TRABAJADO: 0,5 PUNTOS <p>ESTE MÉRITO SE VALORARÁ UNA VEZ SE REORDENEN LAS BOLSAS O ALGUNA DE LAS LISTAS DE ACUERDO CON EL Art. 2.4 ORDEN JUS/141/2017, 5 de julio = “La vigencia de las bolsas es bienal y, en cualquier caso hasta la constitución de las nuevas bolsas...”</p>
C.- <u>ANTIGÜEDAD</u>	PUNTUACIÓN MÁXIMA: 10 PUNTOS SE VALORA CADA MES CUMPLIDO DE SERVICIOS (30 DÍAS) COMO INTERINO EN ADMINISTRACION JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none"> - 0,09 PUNTOS/MES CUMPLIDO DE SERVICIOS EN TRAMITACIÓN : Máximo 10 PUNTOS - 0,07 PUNTOS/MES CUMPLIDO DE SERVICIOS EN GESTIÓN : Máximo 8 PUNTOS - 0,07 PUNTOS/MES CUMPLIDO DE SERVICIO COMO JUEZ/A, LETRADO/A O FISCAL: Máximo 8 PUNTOS - 0,05 PUNTOS/MES CUMPLIDO DE SERVICIO EN AUXILIO JUDICIAL: Máximo 6 PUNTOS

RESOLUCIÓN DE EMPATES Y A EFECTOS DE ORDENACIÓN DE LAS LISTAS: Art. 4.6 del Anexo 1 de Bases de Convocatoria,

PREVALECE POR ESTE ORDEN:

1°.- MAYOR PUNTUACIÓN EN CONCEPTO DE ANTIGÜEDAD

2°.- MAYOR ANTIGÜEDAD EN EL CUERPO

3°.- PUNTUACIÓN CONJUNTA EN CONCEPTO DE TITULACIÓN ACADÉMICA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA,

CONOCIMIENTOS DE CATALÁN Y SUPERACIÓN DE PRUEBAS SELECTIVAS.

4º.- ORDEN DE LOS APELLIDOS SEGÚN SORTEO EN LOS PROCESOS SELECTIVOS EN LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA

OPOSITORES y TITULADOS EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ÁMBITO JURIDICO

A las personas aspirantes que presenten la solicitud de participación para integrar la lista de funcionamiento de personas OPOSITORAS y de personas tituladas en GAD, **se les valorará y serán ordenados por los méritos una vez se integren en la lista de funcionamiento preferente.**

BORRADOR